



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0059894/2016
Córdoba,

09 JUN 2017

VISTO

La nota presentada por la alumna Gabriela Moyano DNI 31.357.228, en la que solicita su baja como autor del Anteproyecto de PSI Final N.º 20-2015 titulado "Base empírica y contexto de descubrimiento del Psicoanálisis: el papel de George Miller Beard"; y

CONSIDERANDO

Que el pedido esta avalado por el Asesor Lic. Juan de la Cruz Argañaraz, el autor Gastón Fernando Suárez Verardi, quien continuará con el trabajo.

Que queda como único autor del Anteproyecto de PSI N.º 20-2015, el alumno Gastón Fernando Suárez Verardi.

Que la Of. de Trabajo Final informó sobre el anteproyecto del que se trata. Y que tomó conocimiento Secretaría Académica, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado por el alumno.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Dar de baja de la autoría del Anteproyecto de PSI N.º 20-2015 titulado "Base empírica y contexto de descubrimiento del Psicoanálisis: el papel de George Miller Beard" a la alumna Gabriela Moyano DNI 31.357.228, quedando como único autor, el alumno Gastón Fernando Suárez Verardi.

Artículo 2º: Notificar al tribunal evaluador compuesto por los Profesores: Julio Sotelo, Laura Danón y Dante Duero.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N.º

817



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA